

# Denuncian a Brugada en Iztapalapa

De acuerdo con PAN, PRI y PRD, hace uso indebido de recursos públicos a su favor

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada con fines electorales, la candidata a la alcaldía Iztapalapa de la alianza PAN, PRI y PRD, Teresa Curiel, presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra la abanderada de Morena y Partido del Trabajo por la misma demarcación, Clara Brugada.

“Acabamos de presentar tres quejas contra la candidata por la coalición Morena y PT, Clara Brugada, por el uso indebido de programas sociales, obras y servicios de gobierno en su beneficio, evidenciando que existe una clara operación política orquestada desde las esferas del gobierno”, dijo.

Expuso que se presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, pues consideró que Brugada violó el principio de equidad de contienda y utiliza recursos públicos.

“Vemos con preocupación que existe una campaña abierta para la difusión de logros del gobierno para la alcaldía, en el que interviene el Gobierno de la Ciudad de México, Morena y su candidata; sabemos que la candidata Clara Brugada solicitó una licencia como alcaldesa en Iztapalapa, no obstante, sigue hacien-

do uso de los recursos de la demarcación en su beneficio”.

Curiel expuso que una de las acciones que benefician a Brugada es la condonación del pago de agua de 72 colonias de Iztapalapa; así como la pinta de bardas en las instalaciones del Sistema de Aguas que ofrecen pipas gratuitas por parte de la alcaldía; así como el discurso de campaña donde anuncia las acciones en su administración.

Confío que la relación cercana que tiene Clara Brugada con la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy Ramos, no impida la aplicación de la ley.

Al respecto, el líder del PAN capitalino, Andrés Atayde Rubio, respaldó la acciones legales emprendidas por Curiel y pidió al Gobierno de la Ciudad, a Morena y a los vecinos, a no confundirse, pues “una cosa es ser gobierno para lo que ellos tienen que servir y servirnos bien y otra es que despilfarran y desvían recursos tanto financieros como humanos, para una campaña”.

Dijo que no es casualidad que en un mismo día pasen brigadas de los siervos de la nación ofreciendo programas y servicios y ese mismo día, pase el equipo de la candidata.

Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del PRD, sostuvo que de manera contraria a lo que afirma Morena, violan de manera flagrante la ley electoral.

Expuso que dos ejemplos fueron el anuncio del inicio de la vacunación un día antes del inicio del proceso electoral y la condonación del pago de agua en 72 colonias de la demarcación. ●





**Teresa Curiel acusó que Clara Brugada viola el principio de equidad en la contienda electoral.**



## **Presentan queja ante el IECM contra Clara Brugada**

La candidata a la alcaldía Iztapalapa de la alianza PRD, PRI y PAN, Teresa Curiel, presentó la queja por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada con fines electorales

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/presentan-queja-ante-el-iecm-contra-clara-brugada>

ELECCIONES 28/04/2021 16:09 Ciudad de México Actualizada 16:40

La candidata a la alcaldía Iztapalapa de la alianza PRD, PRI y PAN, Teresa Curiel, presentó una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra la candidata de Morena por la misma demarcación, Clara Brugada, por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada con fines electorales.

“Acabamos de presentar tres quejas contra la candidata por la coalición Morena y PT, Clara Brugada, por el uso indebido de programas sociales, obras y servicios de gobierno en su beneficio, evidenciando que existe una clara operación política orquestada desde las esferas del gobierno”, dijo.

Expuso que también se presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, pues consideró que, Brugada violó el principio de equidad de contienda y utiliza los recursos públicos en favor de su candidatura.

“Vemos con preocupación que existe una campaña abierta para la difusión de logros del gobierno para la alcaldía, en el que interviene el Gobierno de la Ciudad de México, Morena y su candidata; sabemos que la candidata Clara Brugada solicitó una licencia como alcaldesa en Iztapalapa, no obstante, sigue haciendo uso de los recursos de la demarcación en su beneficio”, refirió.

Teresa Curiel expuso que una de las pruebas que favorecen a Clara Brugada es la condonación del pago de agua de 72 colonias de Iztapalapa; así como la pinta de bardas en las instalaciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México que ofrecen pipas gratuitas por parte de la alcaldía; así como el discurso de campaña donde anuncia las acciones que se llevaron a cabo en su administración.

“Por todo ello, exigimos que esta violación sea sancionada, los delitos mencionados ameritan una multa que va de los 26 mil 886 pesos a los 53 mil 772 pesos, o prisión de hasta 9 años, o incluso, la anulación de su candidatura; solicitamos también, aplicar las medidas cautelares para quitar todos los videos de sus redes sociales donde se pronuncian los actos de gobierno y se ordene un cambio de discurso de manera inmediata”, expuso.

Confió que la relación cercana que tiene Clara Brugada con la fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, no impida la aplicación de la ley.

Al respecto, el líder del PAN capitalino, Andrés Atayde Rubiolo, respaldó la acciones legales emprendidas por Curiel y pidió al Gobierno de la Ciudad, a Morena y a los vecinos, a no confundirse, pues “una cosa es ser gobierno para lo que ellos tienen que servir y servirnos bien y otra es que despilfarran y desvíen recursos tanto financieros como humanos, a para una campaña de una candidata de su partido”.

Lee también: Instituto Electoral de la CDMX aprueba sustitución de candidaturas de cuatro partidos políticos

Dijo que no es casualidad que en un mismo día pasen brigadas, una de los ciervos de la Nación ofreciendo programas y servicios y ese mismo día, horas después, pase la brigada de la candidata de Morena.

Dijo que claramente son actos anticipados de campaña, promoción, adjudicación y promesas de obras que aún ni se realizan y tiene que ver con una campaña abierta en favor de Brugada difundiendo los supuestos logros del gobierno de Iztapalapa de los últimos 3 años.

“Le exigimos al gobierno de la Ciudad de México una contienda justa y pareja y que más bien, se ocupen de lo verdaderamente importante y es por lo que pagamos: que hagan bien su chamba y que sanen esta ciudad en términos económicos, de seguridad y de salud”, indicó.

En su oportunidad, Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del PRD sostuvo que de manera contraria a lo que afirma Morena, violan de manera flagrante la ley electoral y los preceptos democráticos que dicen defender.

Expuso que dos ejemplos de este comportamiento fueron el anuncio del inicio de la vacunación por Covid un día antes del inicio del proceso electoral y la condonación del pago de agua en 72 colonias de la demarcación; por ello, pidió al IECM el apego estricto a los preceptos legales y la aplicación de manera urgente de las medidas cautelares conducentes para detener estas actividades proselitistas que están fuera de la ley porque “ellos están acostumbrados a violar la ley, tienen una propensión a la ilegalidad”.

apr/nv

## **Curiel denuncia a Brugada ante IECM por uso indebido de recursos públicos**

La abanderada del PAN, PRI y PRD pidió la aplicación de manera urgente de las medidas cautelares conducentes a su contendora en la alcaldía de Iztapalapa.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2021/teresa-curiel-denuncia-clara-brugada-iecm>

ARMANDO MARTÍNEZ

Ciudad de México / 28.04.2021 15:22:02

La abanderada de la coalición entre PAN, PRI y PRD en la alcaldía Iztapalapa, Teresa Curiel, denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a su adversaria de Morena, Clara Brugada, por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada con fines electorales.

Luego de entregar los escritos en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral acompañada por los dirigentes Andrés Atayde, presidente de Acción Nacional en la Ciudad de México, así como Nora Arias y Jesús Zambrano, dirigentes local y nacional del PRD, la candidata pidió a la autoridad electoral garantizar piso parejo en los comicios de este año.

En conferencia de prensa, denunció una campaña orquestada desde el gobierno central para favorecer a la candidata morenista Clara Brugada, por lo que se violan los principios de equidad de la contienda.

“Hay una campaña abierta para difundir los logros de la alcaldía en la que interviene el Gobierno de la Ciudad de México, Morena y su candidata. Sabemos que Clara Brugada solicitó una licencia como alcaldesa de Iztapalapa no obstante, sigue haciendo uso de los recursos de la demarcación a través de funcionario que le facilitan la promoción y propaganda con la finalidad de incidir en el electorado”.

Al respecto, el líder del panismo capitalino, Andrés Atayde Rubiolo, respaldó las acciones legales emprendidas por Curiel y pidió al gobierno de la Ciudad de México, a Morena y a las y los vecinos, no confundirse.

“Una cosa es ser gobierno para lo que ellos tienen que servir y servirnos bien y otra es que despilfarran y desvíen recursos tanto financieros como humanos, a para una campaña de una candidata de su partido”.

Agregó que no es casualidad que en un mismo día pasen día brigadas, una de “los cuervos de la Nación ofreciendo programas y servicios y ese mismo día, horas después, pase la brigada de la candidata de Morena”.

Atayde Rubiolo dijo que claramente son actos anticipados de campaña, promoción, adjudicación y promesas de obras que aún ni se realizan y tiene que ver con una campaña abierta en favor de Brugada difundiendo los supuestos logros del gobierno de Iztapalapa de los últimos 3 años.

“Le exigimos al gobierno Ciudad de México una contienda justa y pareja y que más bien, se ocupen de lo verdaderamente importante y es por lo que pagamos: que hagan bien su chamba y que sanen esta ciudad en términos económicos, de seguridad y de salud”.

En su oportunidad, Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del PRD, sostuvo que de manera contraria a lo que afirma Morena, violan de manera flagrante la ley electoral y los preceptos democráticos que dicen defender.

Expuso que dos ejemplos de este comportamiento fueron el anuncio del inicio de la vacunación por covid-19 un día antes del inicio del proceso electoral y la condonación del pago de agua en 72 colonias de la demarcación.

Tras afirmar que el uso indebido de recursos públicos es absolutamente inmoral, pidió al IECM el apego estricto a los preceptos legales y la aplicación de manera urgente de las medidas cautelares conducentes para detener estas actividades proselitistas que están fuera de la ley porque "ellos están acostumbrados a violar la ley, tienen una propensión a la ilegalidad", sostuvo.

## **Presenta candidata del PAN en Iztapalapa tres quejas ante el IECM contra Clara Brugada**

Acompañada por dirigentes panistas y del PRD, Teresa Curiel señaló que existe una clara operación política desde el gobierno en favor de la abanderada morenista

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/presenta-candidata-del-pan-en-iztapalapa-tres-quejas-ante-el-iecm-contra-clara-brugada-6653369.html>

Genoveva Ortiz | La Prensa

Teresa Curiel, candidata del PAN a la alcaldía de Iztapalapa presentó tres quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México en contra de la candidata morenista, Clara Brugada, por haber incurrido en actos anticipados de campaña, promoción y uso indebido de programas y recursos públicos.

Acompañada por los dirigentes capitalinos del PAN, Andrés Atayde y del PRD, Nora Arias, así como del dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, la aspirante panista a la alcaldía de Iztapalapa denunció que existe una clara operación política desde el gobierno en favor de la abanderada morenista, quien lucra políticamente con el abasto y suministro de agua potable, que es y ha sido históricamente una de las demandas más sentidas de la población.

Teresa Curiel informó que también se presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, debido a que Clara Brugada, quien busca la reelección viola el principio de equidad en la contienda y utiliza recursos públicos en beneficio de su campaña.

“Clara Brugada solicitó una licencia como alcaldesa en Iztapalapa, no obstante, sigue haciendo uso de la demarcación en su beneficio, a través de los funcionarios que le facilitan la promoción y propaganda con la finalidad de incidir en el electorado. Si es candidata no puede hacer difusión de ninguna obra ni programa implementado como alcaldesa”, aseveró Teresa Curiel.

La abanderada panista indicó que Brugada usa y abusa de los recursos públicos como la vacunación contra el Covid-19, tema que incluso promueve en sus cuentas personales de redes sociales, lo que constituye una flagrante violación del artículo 7bis de la Ley General de Delitos Electorales.

Además, denunció que en plena campaña electoral y con la complacencia del gobierno central se anunció la condonación del pago de agua en 72 colonias de la alcaldía.

Exigió se apliquen sanciones que pueden ir desde multas hasta cancelación de su candidatura, así como la aplicación de medidas cautelares para que se retire toda la promoción política con programas públicos de sus redes sociales.

A su vez, Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México señaló que lo que se está observando en Iztapalapa es un patrón de comportamiento del partido oficial. “No es casualidad que primero pasen los “cuervos de la nación” y luego la brigada de la candidata de morena. Esto no es casualidad”, apuntó.

Indicó que la presentación de estas quejas tiene que ver con actos anticipados de campaña, promoción con recursos públicos y promesas de obras sociales y una campaña abierta en bardas y redes sociales de supuestos logros que ha tenido la alcaldía en los últimos tres

años. “Esperamos por parte del Instituto Electoral una respuesta justa y pronta”, enfatizó Atayde.

Por su parte, Nora Arias, presidenta del PRD capitalino advirtió que la condonación de pago de agua es un tema que deberá revisarse a fondo, porque no se trata de una casualidad.

Asimismo, Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD demandó piso parejo ante la flagrante violación de preceptos democráticos que tanto dice defender el gobierno federal y local.

## **Candidata de Va X la CDMX en Iztapalapa denuncia a Clara Brugada**

La candidata del PAN, PRD y PRI denunció ante el IECM y la Fiscalía a Brugada por delitos electores, actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos

<https://lasillarota.com/metropoli/candidata-de-va-x-la-cdmx-en-iztapalapa-denuncia-a-clara-brugada/512209>

- REDACCIÓN
- 28/04/2021
- 16:00 hrs

Teresa Curiel Guzmán, candidata a alcaldesa de Iztapalapa por la Alianza Va X la CDMX (PAN, PRI y PRD), denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a la candidata por la coalición de Morena y PT, Clara Brugada.

Las tres quejas presentadas ante el IECM fueron por el uso indebido de programas sociales, obras, servicios de gobierno, así como actos anticipados de campaña.

En el caso de la denuncia ante la Fiscalía fue por el uso de recursos públicos en favor de su candidatura por violar el principio de equidad de la contienda.

"Existe una clara operación política orquestada entre autoridades de gobierno, la alcaldía, el partido Morena y la candidata a la alcaldía con el objetivo de ganar la elección a la mala", dijo Curiel Guzmán.

Por ello pidió piso parejo para todas las candidatas y candidatos a puestos de elección popular puesto que Clara Brugada ha difundido en sus redes, eventos y asambleas los logros de su gobierno, el programa de vacunación y su gestión como alcaldesa.

Otra queja de Curiel Guzmán fue con respecto al anuncio reciente por parte del Gobierno capitalino sobre la condonación del pago de agua en 72 colonias de Iztapalapa en plena campaña electoral.

"Los mensajes casualmente están colocados a un costado de la propaganda de Brugada y el partido Morena", infirió.

La Silla Rota solicitó la postura de Clara Brugada sobre el tema pero dijo que no presentará una posición al respecto.

## **Exige Teresa Curiel piso parejo en comicios de Iztapalapa**

<https://reflexion24informativo.com.mx/exige-teresa-curiel-piso-parejo-en-comicios-de-iztapalapa/>

BY LA REDACCIÓN 28 ABRIL 2021 310

Por uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada con fines electorales en favor de Morena, Teresa Curiel, candidata común de Acción Nacional y de los Partidos de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional a la alcaldía de Iztapalapa, presentó tres quejas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Luego de entregar los escritos en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral acompañada por los dirigentes Andrés Atayde, Presidente de Acción Nacional en la CDMX, así como Nora Arias y Jesús Zambrano, Dirigentes local y nacional del PRD, la candidata pidió a la autoridad electoral garantizar piso parejo en los comicios de este año.

En conferencia de prensa, denunció una campaña orquestada desde el gobierno central para favorecer a la candidata morenista Clara Brugada, por lo que se violan los principios de equidad de la contienda.

“Hay una campaña abierta para difundir los logros de la alcaldía en la que interviene el Gobierno de la Ciudad de México, Morena y su candidata. Sabemos que Clara Brugada solicitó una licencia como alcaldesa de Iztapalapa no obstante, sigue haciendo hace uso de los recursos de la demarcación a través de funcionario que le facilitan la promoción y propaganda con la finalidad de incidir en el electorado”.

Al respecto, el líder del panismo capitalino, Andrés Atayde Rubiolo, respaldó la acciones legales emprendidas por Curiel y pidió al Gobierno de la Ciudad, a Morena y a las y los vecinos, no confundirse.

“Una cosa es ser gobierno para lo que ellos tienen que servir y servirnos bien y otra es que despilfarran y desvíen recursos tanto financieros como humanos, a para una campaña de una candidata de su partido”.

Dijo que no es casualidad que en un mismo día pasen día brigadas, una de “los cuervos de la Nación ofreciendo programas y servicios y ese mismo día, horas después, pase la brigada de la candidata de Morena”.

Dijo que claramente son actos anticipados de campaña, promoción, adjudicación y promesas de obras que aún ni se realizan y tiene que ver con una campaña abierta en favor de Brugada difundiendo los supuestos logros del gobierno de Iztapalapa de los últimos 3 años.

Por ello, “le exigimos al gobierno CDMX una contienda justa y pareja y que más bien, se ocupen de lo verdaderamente importante y es por lo que pagamos: que hagan bien su chamba y que sanen esta ciudad en términos económicos, de seguridad y de salud”.

En su oportunidad, Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del PRD sostuvo que de manera contraria a lo que afirma Morena, violan de manera flagrante la ley electoral y los preceptos democráticos que dicen defender.

Expuso que dos ejemplos de este comportamiento fueron el anuncio del inicio de la vacunación por Covid un día antes del inicio del proceso electoral y la condonación del pago de agua en 72 colonias de la demarcación.

Tras afirmar que el uso indebido de recursos públicos es absolutamente inmoral, pidió al IECM el apego estricto a los preceptos legales y la aplicación de manera urgente de las medidas cautelares conducentes para detener estas actividades proselitistas que están fuera de la ley porque “ellos están acostumbrados a violar la ley, tienen una propensión a la ilegalidad”, sostuvo.

